



RESOLUCIÓN de GERENCIA GENERAL

Nº 051 -2019-GG/ZED ILO

Ilo; 2019 Noviembre 25.

VISTO:

El Informe Nº 138-2019-OGA/ZED ILO, de la Oficina General de Administración, mediante el cual solicita la aprobación de una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático del Presupuesto Institucional 2019 y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia de Junta de Administración de ZED ILO Nº 09-2018-PJA-ZED ILO se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2019 de la Zona Especial de Desarrollo Ilo – ZED ILO, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva Nº 004-2009-EF/76.01, Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura de las Entidades de Tratamiento Empresarial, y modificatorias.

Que, la Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial Nº 001-2010-EF/76.01, en el Capítulo IV establece que los Organismos del Sector Público podrán efectuar modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático; asimismo, el Art. 19º de la misma Directiva, señala que las mismas serán aprobadas mediante Resolución del Titular de la Entidad.

Que, mediante Oficio Nº 990-2019-CG/SGE, recepcionado el 19 de los corrientes, la Contraloría General de la República solicita a ZED ILO realizar una transferencia de Recursos para la contratación de Sociedades de Auditoría para el periodo 2019, en el marco de lo dispuesto en la Nonagésima Disposición Complementaria Final de la Ley Nº 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.

Que, mediante el Informe del Visto, la Oficina General de Administración solicita al titular de la entidad, la aprobación de una modificación presupuestaria en el nivel funcional



programático, con la finalidad de habilitar la partida correspondiente para realizar la transferencia de recursos a la Contraloría General de la República para la designación de sociedades de auditoría, que de acuerdo al artículo 20 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República (CGR), modificada por Ley N° 30742, Ley de Fortalecimiento de la CGR y del Sistema Nacional de Control, dispone entre otros, se debe realizar previo concurso público de méritos y son contratadas por la CGR. Por consiguiente, ZED Ilo debe efectuar transferencia a favor de la CGR con cargo a su presupuesto institucional para cubrir los gastos que se deriven de la contratación de sociedades de auditoría.

Que, en tal circunstancia resulta necesario aprobar una Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático Institucional 2019 de ZED ILO, mediante acto administrativo.

Por lo que, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28569, Ley que otorga autonomía a los CETICOS y Ley N° 30446 que cambia la denominación de los Centros de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios – CETICOS, por el de Zonas Especiales de Desarrollo - ZED, y con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Legal y de la Oficina General de Administración;

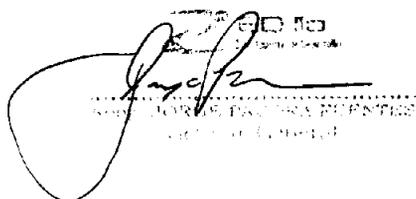
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático Institucional de ZED ILO para el Año Fiscal 2019, de acuerdo al detalle del Anexo adjunto que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- La Oficina General de Administración de ZED ILO, es responsable que se efectúe el registro de la presente modificación aprobada, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección General del Presupuesto Público.

ARTICULO TERCERO.- Copia de la presente Resolución se presenta a la Dirección General del Presupuesto Público conforme a lo establecido en el artículo 21° de la Directiva N° 001-2010-EF/76.01 - Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Oficina General de Administración
ZED ILO

ANEXO N° 1

CRÉDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE LA U.E.) A NIVEL DE ACTIVIDAD / PROYECTO

PRESUPUESTO DE EGRESOS AÑO 2019

(En nuevos soles)

ENTIDAD : ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO ILO - ZED ILO

NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO					MODIFICACIONES			
Función	División Funcional	Grupo Funcional	Actividad	Fuente de Financiamiento	Tipo de Transacción	Genérica	Anulaciones	Habilitaciones
08 COMERCIO	006 GESTION	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 Gastos Presupuestarios	3 Bienes y Servicios	25,700	
						4 Donaciones y Transferencias		25,700
Total							25,700	25,700

